

ANA RAQUEL VELASCO

Ana Raquel Velasco es egresada de la Universidad Santa María La Antigua, donde obtuvo la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas con la distinción académica Magna Cum Laude. Posteriormente obtuvo un Postgrado y una Maestría en Derecho Comercial de la Universidad Interamericana de Panamá. Ha participado en diferentes diplomados relacionados con materias afines a la Banca, Contabilidad y Economía, entre ellos Diplomados sobre Políticas Públicas para el Desarrollo, los Servicios Bancarios para el Comercio Internacional y Contabilidad para No Contadores, Elaboración y Gestión de Proyectos, entre otros.

En materia laboral, inicia como asistente legal en las firmas de Abogado Arias, Fábrega & Fábrega y Rubio, Álvarez, Solís & Abrego. Labora en la Superintendencia de Bancos de Panamá desde hace trece años, ocupando las posiciones de Asesora Legal, Gerente de Emisión Normativa, Subdirectora de Regulación y actualmente se desempeña como Directora de Regulación Bancaria.

Cuenta con estudios y cursos en temas de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, Gobierno Corporativo, Evaluación de Riesgos, Instrumentos Financieros, Fideicomiso, Estrategias de Inclusión Financiera tomados en España, México, Perú, Colombia, Brasil y Malasia.

Ha participado como expositora en seminarios del Instituto de Gobierno Corporativo, Asociación Bancaria de Panamá, Foro Panameño de Microfinanzas, Grupos de Trabajo de la Alianza para la Inclusión Financiera, entre otros.

Se ha desempeñado como Docente de la Cátedra de Fusiones y Adquisiciones de Sociedades en la Maestría en Derecho Comercial de la Universidad Interamericana de Panamá. Fue parte del equipo técnico de la Superintendencia de Bancos que trabajó en el proyecto de modificación de la Ley Bancaria en el año 2008 y actualmente conforma el grupo técnico que trabaja en el cumplimiento del Plan de Trabajo suscrito por la República de Panamá ante el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).